


Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2023- 002596 /ESAVI -- COEST -- 29.25

San Sebastián de Mariquita (Tol), 3 de mayo de 2023

Señor mayor
 HENRY AUGUSTO CHAPARRO ALVARADO
 Director Escuela de Aviación Policial (E)
 Contiguo Aeropuerto José Celestino Mutis
 San Sebastián de Mariquita - Tolima

ASUNTO: Informe de supervisión contrato No. 104538

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO x O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	21/04/2023	Hasta	03/05/2023
-------	------------	-------	------------


En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante Comunicación oficial No. GS-2023-000877-ESAVI-GRUCO 17.2 del 13/03/2023, el señor teniente coronel JAMES EVELIO TOTENA GIRÓN, obrando en calidad de director de la Escuela de Aviación Policial, nombró como supervisor de la orden de compra a la señora subintendente SULEIMA PÉREZ PÉREZ.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: mensual**
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 1**
 1. Mediante comunicado oficial GS-2023-002295-ESAVI de fecha 20/04/2023 la señora subintendente SULEIMA PÉREZ PÉREZ obrando como supervisora de la orden de compra No. 104538, presento informe de supervisión con el fin de dar trámite al pago de la totalidad de los elementos los cuales se recibieron a satisfacción.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	104538
------------------------------------	--------

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		

Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO, CAFETERÍA Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PARA LA ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL.
Contratista	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. NIT. 830.037.946-3
Representante legal	CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS
Valor inicial del contrato u orden de compra	TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS PESOS (\$34.748.523,00) IVA INCLUIDO.
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No Aplica
Valor total del contrato u orden de compra	TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS PESOS (\$34.748.523,00) IVA INCLUIDO.
Plazo de ejecución inicial	El plazo de ejecución de la orden de compra será hasta el 31 de agosto de 2023 y/o hasta agotar el presupuesto oficial asignado para el presente proceso contractual, lo primero que ocurra.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	10/02/2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/08/2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica
Adiciones	No Aplica
Modificatorios	No Aplica
Prorrogas	No Aplica
Otros	No Aplica


1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Mediante correo electrónico No. 010 DIREC.COEST del 15 de febrero de 2023, se realiza la solicitud de los productos que se requieren con mayor prioridad, con el fin sean enviados de manera inmediata.
- Mediante recibido a satisfacción 001 del 20/04/2023 se reciben a satisfacción la totalidad de los elementos que componen la orden de compra No. 104538.
- Acta recepción de bienes No. 016 del 20/04/2023 realizada por el Almacén de Intendencia de la unidad.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF).	Si	El contratista realiza el pago de la planilla No. 66944182 de fecha 11/04/2023.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Especificaciones técnicas mínimas	Cumplió	Observaciones
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
AZUCAR BLANCA EN SOBRE MANUELITA X200 5G	150	Si
CAFE TRADICIONAL X 5 LIBRAS SELLO ROJO	23	Si
AROMATICA JAIBEL SURTIDA CAJA X 25 UND	100	Si
LIMPION EN TELA BLANCO 35 X 60 CM	100	Si
BAYETILLA ROJA 50CM X 70CM	80	Si
TOALLA PARA MANOS BLANCA Z 24 PAQUETES	5	Si
LIMPIADOR DESINFECTANTE LAVANDA X 3785CC	120	Si
AMBIENTADOR GLADE + UNIDAD ATOMIZADORA A	9	Si
REPUESTO DE AMBIENTADOR GLADE X 270 ML	16	Si
AMBIENTADOR AEROSOL BRIZZE X 360CC SURTI	16	Si
AMBIENTADOR AEROSOL BONAIRE 400M FLORES	15	Si
LIMPIADOR PARA TANQUE PATO PASTILLA 3X40	40	Si
DETERGENTE (AS) EN POLVO DERSA X 1000GR	120	Si
JABON LIQUIDO P/MANO ANTIBAC. SUR. 500 C/V	100	Si
JABON LAVALOZA LIQUIDO X 750CC LIMON	4	Si
LUSTRAMUEBLES CUBRERASGUÑOS X 300 CC	80	Si
BLANQUEADOR CLOROX FLORAL X 3800CC	120	Si
BRILLAMETAL EN PASTA TUBO X 70 GRMS	50	Si
VAR SOL ECOLOGICO FULLFRESH X 3785 CC	4	Si
INSECTICIDA MATAVOLADORES RAID X360 ML	40	Si
INSECTICIDA RAID MAX MATA RASTREROS 235	25	Si
GUANTE CAUCHO NEGRO T. 10 CALIBRE 35	40	Si
GUANTES INDUSTRIALES NEGRO 8 PAR CAL.25	70	Si
BOLSA PLASTICA NEGRA 65X90CM PAQUETE X 1	70	Si
BOLSA PLAST. BIO. VERDE 60X90CM PAQX6	69	Si
CHUPA ASEO PARA SANITARIO MANGO PLASTICO	15	Si
ESCOBA SUAVE GIRASOL SURT. CABO METAL 120	70	Si
RECOGEDOR PLASTICO MANGO PVC C/ROSCA ARC	40	Si
RASTRILLO PLAST. 21 DIENTE M/METAL 120 CM	55	Si
TRAPERO ALGODON 380g COPA N. 24 M/METALIC	63	Si
GAFA APOCALYPSE LENTE CLARO REF AP1-11	14	Si
PROTECTOR AUDITIVO SAMURAI	10	Si
PROTECTOR AUDITIVO TIPO TAPON NNR26 CON	25	Si
CARETA SOLDADOR TERMOPLASTICA	1	Si
CASCO MOUNTAIN ABS CON BARBUQUEJO AZUL	2	Si
GUANTE SENSILITE NYLON/POLIU. NEGRO T. XL	49	Si

GSF01-AGUA BRISA BOTELLA 280ML X 24 UND	144	Si
PAPEL HIGIENICO JUMBO NATURAL 250MT HOJA	10	Si
GS-PAPEL HIGIENICO BLANCO 27MTS PAQX48 D	10	Si
SERVILLETA CAFETERIA BLANCA 27X17CM	50	Si
BALDE PLASTICO 10LT COLORES SURTIDOS	30	Si
CANILLERA LARGA AGROINDUSTRIAL PAR	5	Si
CHURRUSCO P/SANITARIO M/PLASTICO CON BAS	15	Si
JABON LAVALOZA FULLFRESH X 500 GRS LIMON	21	Si
CARETA CON MALLA METALICA	7	Si
GUANTE VAQUETA LARGO - REFORZADO	11	Si
BOLSA PLAST. BIOD. ROJA 50X70CM PAQX10	40	Si
RASTRILLO METALICO 14 DIENTES MANGO DE M	4	Si
DELANTAL CARNAZA GRIS 60X120 CM	12	Si
<p>Garantizar que cuenta con la infraestructura y/o capacidad operativa, administrativa, medios logísticos y el personal idóneo para el cumplimiento del objeto del presente proceso.</p> <p>Que todos los elementos a entregar son de excelente calidad y cumplen las especificaciones técnicas, aquellos que no cumplan se efectuará el cambio o reposición sin costo alguno para la Policía Nacional – Escuela de Aviación Policial, en el menor tiempo posible.</p> <p>Decreto 1072 del 26/05/2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", en consecuencia, tomará las medidas y precauciones necesarias para el desarrollo del objeto para el cual se contrata, cumpliendo con todas las normas relacionadas con el SG-SST y exonera a la Policía Nacional de cualquier reclamación retribuida por esta para sí mismo o sus empleados, trabajadores dependientes o temporales, subcontratistas, cooperados o en misión.</p> <p>Resolución No. 1111 del 27/03/2015 "Por la cual se define los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes".</p>		<p>Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas de la orden de compra, en la fecha establecida, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes.</p>

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA


Durante el presente mes de ejecución no se ha presentado ninguna novedad.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (82) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (120) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Se realizará el pago parcial contra entrega de los bienes, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura comercial o documento equivalente según lo regula el estatuto tributario, teniendo en cuenta la asignación del turno para el pago respectivo de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, previa presentación al Grupo de Contratos de la Escuela de Aviación Policial de los siguientes requisitos: Factura o documento equivalente según lo regula el estatuto tributario, certificación de encontrarse al día en el pago al sistema de seguridad social y de aportes parafiscales, conforme corresponda y constancia de recibo a satisfacción del servicio objeto del contrato, suscrita por el supervisor del contrato.

Página 5 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

El futuro contratista deberá emitir factura electrónica, cumpliendo las disposiciones normativas correspondientes, así:

- ✓ Directiva presidencial No. 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado": obligación de facturar electrónicamente para pago de bienes y servicios contratados.
- ✓ Resolución No. 000042 del 05/05/2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación.
- ✓ Circular externa No. 016 del 09/03/2021 proceso de recepción de facturas electrónicas de venta, notas débito y notas crédito.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas							
	Valor en pesos		% del valor del contrato u orden de compra				
Valor total del contrato u orden de compra		\$34,748,523.00					100,00%
Valor total de las entregas		\$34,748,523.00					100,00%
Valor total facturado		\$34,748,523.00					100,00%
Valor facturado pendiente de pago		\$0.00					0,00%
Valor pagado		\$34,748,523.00					100,00%
Valor pendiente de entrega		\$0.00					0,00%
b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01 de fecha 17/04/2023	\$34,748,523.00	21/03/2023	\$34,748,523.00	001 - 166710	Pendiente	Pendiente	Pendiente

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

Mediante formato de recepción de bienes No. 016 de fecha 20/04/2023 se recibieron a satisfacción los bienes por un valor de \$34,748,523.00 de acuerdo a la factura 001-166710 del 21/03/2023.


5. RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta que no se ha presentado ninguna novedad en la ejecución del contrato, no se presenta ninguna recomendación al respecto.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros)
--	-------------	---

Página 6 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

las cláusulas contractuales	NO ____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.
-----------------------------	---------	--

Atentamente,


 Firma _____
 Subintendente **SULEIMA PÉREZ PÉREZ**
 Responsable Comunicaciones Estratégicas
 Supervisor orden de compra No. 104538
 Correo electrónico: suleima.perez6946@correo.policia.gov.co
 No. celular: 3195277075